



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 959
QUILLÓN, miércoles 7 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1204
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1224

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SYNTHON CHILE LIMITADA

RUT:76.032.097-8

LA SUMA DE \$:32.987

Y SON: TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DE CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR SYNTHON CHILE LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO..

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos C	32.987		76032097-8	F-33011
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		32.987	76032097-8	C-0

TOTALES : 32.987 32.987

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Director
 Dirección de Control

SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N° _____ NOMBRE _____

FECHA DE PAGO _____ R.U.T. _____

EGRESO N° _____ FIRMA _____

RECIBI CONFORME